

E/R
14/08/19
7



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2019	
Recibido.....	1433
Exp. N°.....	37016

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, tome las medidas necesarias para que se revierta la situación presupuestaria dramática que atraviesan los hospitales públicos del norte de la Provincia.

General Fraga

Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular

FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

Son conocidas por la mayoría de los/as legisladores/as de esta Cámara las consecuencias de la política de ajuste presupuestario que ha llevado adelante estos años el Gobierno Nacional en distintas áreas, agudizándose en el último tiempo con la devaluación de nuestro peso y la consecuente inflación.

En cuanto al área de salud específicamente, ha sido una de las más afectadas e incluso se ha eliminado el Ministerio de Salud de la Nación. Nuestra provincia no escapa de dicha situación, y se atraviesan en estos tiempos un estado alarmante en los nosocomios ante la falta de presupuesto para medicamentos, pago de haberes, insumos, y funcionamiento en general. En el norte de la provincia la situación es desesperante. Así nos hace llegar en una carta Javier Barbona, uno de los Representantes de la Comunidad del hospital de Vera:

"Nosotros desde el Hospital Regional Vera, damos cobertura de salud pública a una población estimada de 60 personas de toda la región del Departamento Vera y zonas aledañas. Actualmente contamos con una partida presupuestaria de \$470.000.- para gastos de funcionamiento de nuestro

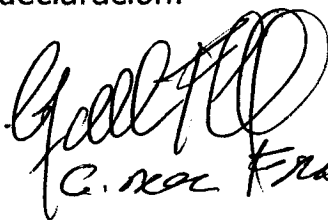


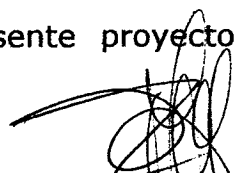
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

nosocomio y 10 Centros de salud barriales y rurales que dependen del mismo. Los gastos mensuales que nuestro hospital necesita para su funcionamiento supera \$1.500.000 monto que generalmente pasa a deuda que el Ministerio cubría regularmente dentro de los 90 días, lo que daba garantías a los proveedores. Nuestra preocupación es que por la situación de crisis económica, disparada inflacionaria las partidas o refuerzos de partida asignadas resultan insuficientes o desactualizadas en relación a los precios de medicamentos e insumos por ejemplo. También hay que tener en cuenta que la mayoría de las especialidades medicas están en Santa Fe y Reconquista lo que la erogación por gastos de transporte mensual entre viáticos de choferes y/o pasajes en casos sociales se lleva gran porcentaje de la partida presupuestaria.

Actualmente nuestro hospital tiene una deuda acumulada de \$8.000.000 aproximadamente, esto pone en riesgo la provisión de insumos o medicamentos necesarios e indispensables. También afectará el poder garantizar los traslados por tratamientos ambulatorios. Esta situación también se presenta en mayor magnitud en nuestro hospital de referencia nodal que es el Hospital Central de Reconquista."

Este diagnóstico es similar en los distintos hospitales y efectores de la región. Por eso solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


Gerardo Ferrero


Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular